AUDITORIA INTERNA Municipalidad San Pablo de Heredia

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 14-19E

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CATORCE- DIECINUEVE E CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sra. Damaris Gamboa Hernández
Sr. Yojhan Cubero Ramírez
Sr. Julio César Benavides Espinoza
Sra. Betty Castillo Ortiz

Regidores suplentes:

Sra. María Julia Murillo Villegas
Sra. Hazel Aguirre Álvarez
Sra. María de los Ángeles Artavia Zeledón
Sr. Omar Sequeira Sequeira

Síndicos Primer Distrito

Sra. Ericka Esquivel Zamora

Secretaría Concejo Municipal

Sra. Lineth Artavia González, Secretaría del Concejo Municipal

Funcionarios Municipales

Sr. David Zúñiga Arce, Vice Alcalde Primero

Invitados

Integrantes de la Fundación FUNDAMSE
Integrantes de la Red de Atención y Prevención de la Violencia

Miembros Ausentes

Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, sin justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14-19E
ORDEN DEL DÍA
28-08-2019

CAPÍTULO 1. Apertura de la sesión
CAPÍTULO 2. Comprobación de Quórum
CAPÍTULO 3. Audiencia brindada a los miembros de la Fundación Enriquecimiento Ambiental versus soporte a entes de Seguridad Costa Rica (FUNDAMSE), para que se refieran a los diferentes proyectos que poseen.

AUDITORIA INTERNA Municipalidad San Pablo de Heredia

CAPÍTULO 4. Audiencia brindada a los miembros de la Red de Atención y Prevención de la Violencia-San Pablo de Heredia, para que se refieran a la contratación de los servicios que brinda el Instituto WEM, para la atención y trabajo con hombres.

CAPÍTULO 5. Cierre de Sesión

==========

CAPÍTULO 1. Apertura de la sesión

CAPÍTULO 2. Comprobación de Quórum

Se encuentran ausentes los señores Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, y Yojhan Cubero, quienes tendrán los próximos quince minutos para incorporarse a la sesión.

CAPÍTULO 3. Audiencia brindada a los miembros de la Fundación Enriquecimiento Ambiental versus soporte a entes de Seguridad Costa Rica (FUNDAMSE), para que se refieran a los diferentes proyectos que poseen.

Sr. José Fernando Méndez indica que con base en el Reglamento de Sesiones, poseen hasta cuarenta minutos para la presentación con un máximo de hasta tres expositores.

Sr. Enrique Delgado, Presidente de la Fundación da las buenas noches e indica que están tratando de llevar todo a cabo para a futuro dar un paso en el tema de ambiente y seguridad.

Sr, Jhoiner Acuña indica que posee experiencia en la parte ambiental en el manejo de plásticos por lo cual su objetivo es trabajar de esa manera.

Sr. Oscar Loza da las buenas noches y externa que con su experiencia está tratando de colaborar con la fundación en el tema de ambiente y seguridad. Alude que se hizo una alianza estratégica con otras organizaciones para trabajar de la mano todos estos aspectos.

Se inicia la presentación:

ENRIQUECIMIENTO AMBIENTAL VERSUS SOPORTE A ENTES DE SEGURIDAD DE COSTA RICA

AMBIENTE VRS SEGURIDAD

FUNDACION AMBIENTAL VRS SOPORTE A SEGURIDAD.

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

FUNDADORES			
NOMBRE	NACIONALIDAD	PROFESIÓN/ OFICIO	VECINO DE
Enrique Delgado Castillo	Costarricense	Contador	San Rafael de Desamparados
Gabriela María Leitón Chaves	Costarricense	Nutricionista	Alajuela
José Rafael Villalobos Ballestero	Costarricense	Sociólogo	Cartago
María Cecilia Arroyo Barboza	Costarricense	Profesora	San Pablo de Heredia

Visión

"Impulsando un ambiente sano, pero, reforzando la seguridad para su sostenimiento"

Misión

"Establecimiento de vínculos en Costa Rica y Alrededor del Mundo, con personas, poblaciones y, entidades públicas y privadas entre otras, para la protección ambiental y la seguridad"

Ubicación de la oficina

San Pablo de Heredia, Urbanización Las Azaleas, de la entrada principal 300 metros al este, 25 metros al sur.

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Junta administrativa

Nombre del Integrante	Sector que representa	Cargo
Silvia Rosales Quirós	Municipalidad de San Pablo	Director
Jennifer Herrera Castillo	Poder Ejecutivo	Director
Enrique Delgado Castillo	Fundación	Director
Gabriela María Leitón Chaves	Fundación	Director
María Cecilia Arroyo Barboza	Fundación	Director

1

Objetivos Generales

1. **Promover la conservación de los recursos naturales del país**, mediante acciones de protección, reforestación, e impulso en la adopción de energías renovables por parte de empresas y organizaciones del sector público y privado.
2. **Contribuir** en la defensa la **seguridad** del país y de los derechos humanos de sus habitantes.
3. **Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del país** mediante la implementación de proyectos en el área del deporte, la salud, la integración en la sociedad y la consolidación de las relaciones sociales.

2
3

Objetivos específicos en ambiente

4
5

Objetivos Específicos en Ambiente

Fomentar

- ✓ **La acuicultura** con bases técnico-científicas.
- ✓ **El desarrollo energético** con base en fuentes renovables.
- ✓ **La reforestación y resturación** de bosques.
- ✓ **La utilización sostenible** de nuestros recursos marinos.
- ✓ **El ecoturismo**, la construcción de parques tecnológicos.
- ✓ **La investigación científica** en áreas protegidas y el ofrecimiento de servicios no esenciales en nuestros parques nacionales.

6

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Objetivos Específicos en Ambiente

Impulsar

Establecimiento de **reservas naturales hidrológicas** buscando el apoyo de:

- Gobiernos municipales locales.
- Entidades públicas y privadas de protección del agua.
- Asociaciones administradoras de los sistemas de acueductos y alcantarillados (asadas).

1

Objetivos Específicos en Ambiente

Impulsar

- ✓ **El establecimiento de los primeros parques** nacionales urbanos y santuarios del país.
- ✓ **En el país los Objetivos** de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- ✓ **La reducción de nuestra dependencia de los combustibles fósiles** y sustituirlos por energías renovables, principalmente solar y eólica.
- ✓ **La carbono-neutralidad del país**, tanto en el sector público como en el privado.
- ✓ La creación de los últimos **parques y reservas públicos.**

2
3

Objetivos Específicos en Ambiente

Educación

- Llevar a cabo campañas educativas sobre el uso responsable del agua.

Desarrollar

- Un programa de investigación y divulgación sobre el impacto del cambio climático, con apoyo de nuestras **instituciones educativas primarias, secundarias y universitarias.**

4

Objetivos Específicos en Ambiente

Promover

- La creación de reservas naturales privadas.
- La creación de reservas de la biosfera y sitios del patrimonio mundial conformadas por áreas públicas y privadas.
- La reforestación y la captación de dióxido de carbono (CO_2).

5

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Objetivos Específicos en Ambiente

Convenios internacionales

Trabajar con las secretarías ambientales, de los acuerdos y convenios internacionales que existen sobre el tema.

1
2

Objetivos Específicos en Ambiente

Impulsar y fomentar

La adopción de energías renovables por parte de empresas y organizaciones:

- Conceder ***facilidades para que los consumidores produzcan su propia energía*** y puedan ingresar sus excedentes a la red nacional.
- Impulsar a nivel de las ***empresas privadas*** que se comprometan en la utilización de ***energías renovables.***
- Impulsar la colocación de ***paneles solares en los edificios públicos y privados,*** inclusive impulsar la producción y uso de energías y combustibles amigables con el ambiente.

3
4

Objetivos Específicos en Ambiente

Impulsar y fomentar

- ✓ ***El manejo integral de residuos,*** incluyendo el reciclaje, con base en el orden jurídico vigente y en especial la Ley Residuos Sólidos.
- ✓ **La conservación y restauración** de los recursos florísticos y faunísticos.
- ✓ Promover e impulsar ***la creación de arrecifes artificiales y, la realidad del Corredor Marino del Pacífico Oriental y la protección del Domo Térmico.***

5

Objetivos Específicos en Ambiente

Incentivar

- El uso de vehículos eléctricos y de hidrógeno, así como promover e impulsar la construcción de un tren eléctrico urbano.

Promover e impulsar

- La construcción de parques tecnológicos para el manejo de los residuos sólidos.

6

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Objetivos Específicos en Ambiente

Promover e incentivar

- Áreas de regeneración en zonas de amortiguamiento de humedales.
- El aviturismo.

Fomentar e incentivar

- El voluntariado entre comunidades y voluntarios nacionales e internacionales, para formar brigadas de solidaridad con el ambiente.

1

2
3

Objetivos Específicos en Seguridad

Apoyar y mantener comunicación con:

- ✓ Organismos de Investigación Judicial (OIJ).
- ✓ Fiscalía General de la República.
- ✓ Fiscalía Ambiental.
- ✓ Corte Suprema de Justicia (CSJ).
- ✓ Organizaciones no gubernamentales.
- ✓ Seguridad Pública.
- ✓ Gobernación y Policía.
- ✓ Dirección General de Migración y Extranjería.
- ✓ Municipalidades.
- ✓ Ministerio de Justicia.
- ✓ Institutos de investigación sobre la defensa del ambiente, de los derechos humanos, democracia, institutos de democratización y solidaridad.

4

Objetivos Específicos en Seguridad

Establecer vínculos alrededor del mundo

✓Uniones de ciudadanos, empresas, organizaciones, personas particulares y organizaciones religiosas.

✓Universidades: Estatales, privadas y para la paz.

✓Programas de PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).

5
6

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Objetivos Específicos en Seguridad

Brindar asesorías y consultorías en temas como: Ambientales, seguridad, social, comunitaria y nacional.

Promover

- La cooperación y solidaridad entre los pueblos del mundo.
- La planificación, programación y dirección de políticas estratégicas.
- Proyectos de desarrollo y protección de los derechos humanos, seguridad nacional y la democracia.

1

Objetivos Específicos en Seguridad

Promover proyectos sociales en distintas áreas tales como:

1- Educación
2- Trabajo
3- Arte
4- Cultura
5- Legislación
6- Salud
7- Violencia
8- Resolución de conflictos
9- Niñez
10- Paz
11- Derechos humanos
12- Ecología
13- Agricultura
14- Idiomas para la paz y democracia
15- Reconstrucción del planeta
16- Era espacial
17- Sustentabilidad

Con la finalidad de apoyar en todos los ámbitos las organizaciones formales encargadas de la seguridad social, civil y, nacional de Costa Rica.

2

Objetivos Específicos en Seguridad

Trabajar programas para abrir nuevos espacios en la lucha por la difusión de los temas ambientales y de seguridad nacional, para el desarrollo de la educación en estos campos.

Capacitar para construir un mundo mejor: Educadores, juristas, profesionales, gobiernos locales y organismos No Gubernamentales.

3

Objetivos Específicos en Seguridad

Capacitar funcionarios públicos y privados en temas ambientales como:

- ✓ Bosquización
- ✓ Mitigación y adaptación al cambio climático en función de nuestros proyectos.
- ✓ Delincuencia
- ✓ Reforzamiento de las organizaciones públicas y privadas de seguridad nacional y de los diferentes tratados y convenios regionales e internacionales de promoción y, apoyo en los temas ambientales y de seguridad ciudadana.

4
5

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Objetivos Específicos en Seguridad

Asesorar a organismos gubernamentales acerca de políticas, programas u otros aspectos en torno a seguridad social, civil y, seguridad nacional, respetando la democracia.

Propiciar

La investigación, extensión, producción y difusión sobre los derechos humanos, seguridad nacional y la democracia.

1

Objetivos Específicos en Seguridad

Contribuir a llamar la atención

De la sociedad, las organizaciones no gubernamentales independientes, incluso las organizaciones internacionales, los gobiernos de diferentes países a la **actualidad del problema de la seguridad nacional e internacional.**

2

Objetivos Específicos en Seguridad

Contribuir

- Con la educación de la seguridad social, municipal, seguridad nacional e internacional en los centros de enseñanza media, especializada y superior.
- Al desarrollo armonioso de las libertades humanas y al desarrollo democrático de las relaciones de mercado.

3

Objetivos Específicos en Seguridad

Contribuir

- A revelar las violaciones de los derechos humanos y la humillación de la dignidad humana e interpretarlo en los medios de la comunicación masiva, dirigiéndose a los órganos del poder y administración estatal, a la policía y a los órganos judiciales.
- Al desarrollo armonioso de las libertades humanas y apoyar los procesos democráticos y de seguridad nacional e internacional, en el mundo según los principios de la Declaración General de los Derechos Humanos.

4

AUDITORIA INTERNA Municipalidad San Pablo de Heredia

Objetivos Específicos en Seguridad

Promover

El desarrollo del deporte y la salud como el medio del mejoramiento de la calidad de vida, a la integración en la sociedad y la consolidación de las relaciones sociales.

Sr. José Fernando Méndez consulta cuales son los proyectos puntuales a corto plazo a realizar para cada uno de los dos rubros, llámese ambiental y seguridad y cuanto es la inversión de los mismos.

Sr. Jhoiner Acuña responde que dentro de los proyectos, se encuentra el tema de crear plantas para tratamiento de residuos.

Sr. José Fernando Méndez agradece la presentación realizada y externa que si el proyecto va a afectar la zona del cantón de San Pablo, espera tenerlos pronto por acá para llevar a cabo una alianza público-privada.

CAPÍTULO 4. Audiencia brindada a los miembros de la Red de Atención y Prevención de la Violencia-San Pablo de Heredia, para que se refieran a la contratación de los servicios que brinda el Instituto WEM, para la atención y trabajo con hombres

Sr. Wilber Molina da las buenas noches e indica que es psicólogo del instituto WEM; agrega que comentará sobre el trabajo en el cantón, con el grupo que posee más de diez años de estar conformado, con apoyo de la municipalidad. Denota que el instituto surgió en el año 1999, justamente por una necesidad de los hombres de tener espacios donde se pudiera hablar de situaciones de crisis, regular y manejar los celos y enojo y poseer herramientas de comunicación. Agrega que el financiamiento por parte del municipio ceso alrededor del año 2017. Da inicio con la presentación:

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

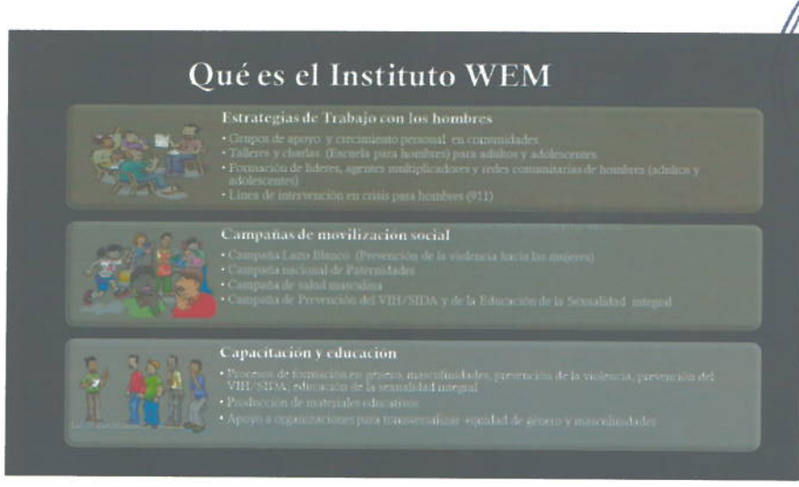

1

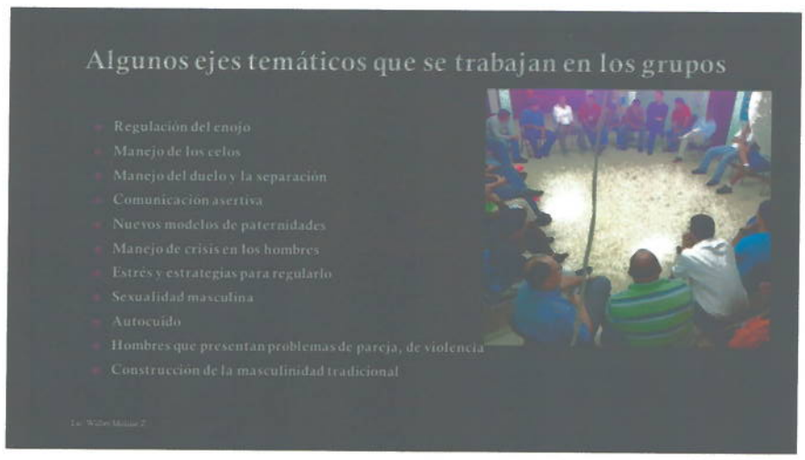

2

3

4 Agrega que el grupo se ha mantenido autofinanciado, desde el año 2017. Denota
5 que estos datos hablan de la necesidad de un grupo social, que no posee un espacio
6 donde puedan abordar algunos temas, ya que la institucionalidad históricamente se
7 ha construido para abordar ciertos grupos poblacionales, por ejemplo el PANI que
8 atiende niños y niñas adolescentes, el INAMU a las mujeres y el CONAPAM a los
9 adultos mayores.

AUDITORIA INTERNA San Pablo de Heredia

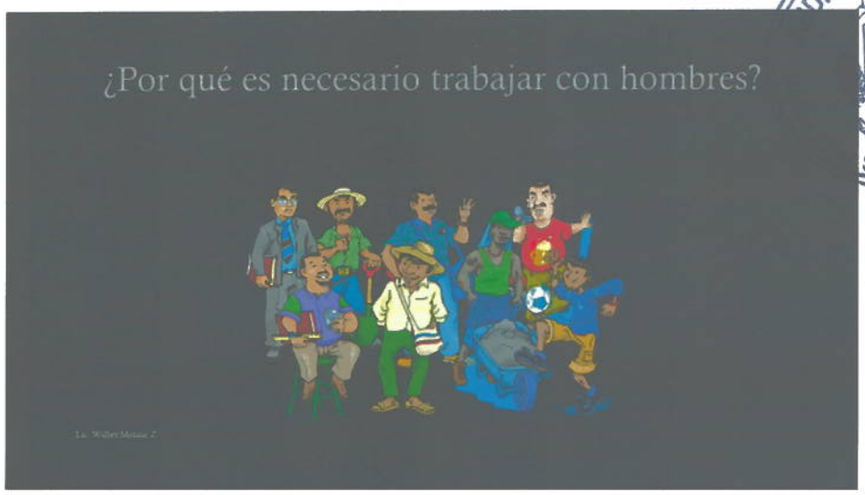

1

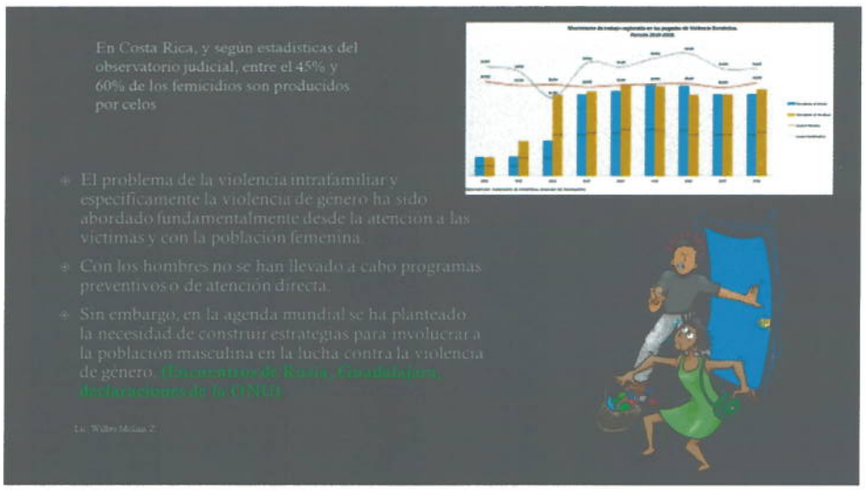

2

Indica que alrededor de 42.700 casos de medidas de protección fueron relacionados con violencia doméstica, lo cual ha sido enfocado únicamente a la atención femenina.

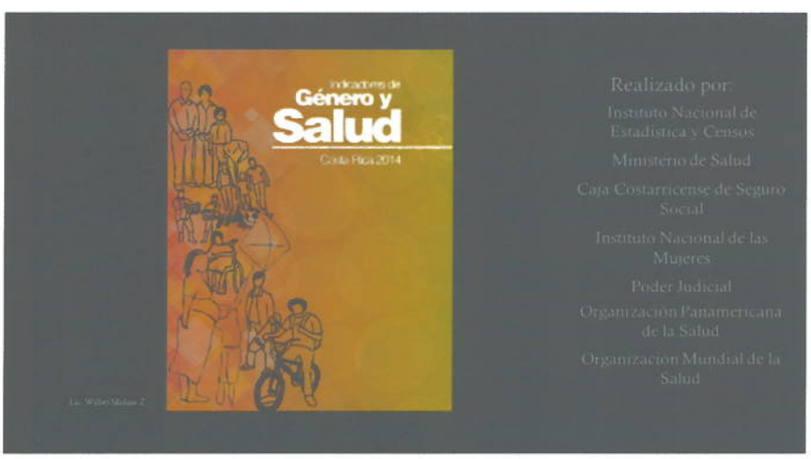

6

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Esperanza de vida al nacer por sexo. Año 2014

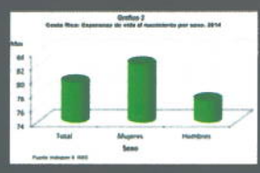

82,3 años — 77,2 años

1

Provincia	Número de defunciones		
	Total	Mujeres	Hombres
Costa Rica	20 953	8 896	11 888
San José	7 453	3 396	4 057
Alajuela	3 842	1 637	2 205
Cartago	2 161	953	1 208
Heredia	1 894	863	1 031
Guanacaste	1 679	683	996
Puntarenas	1 977	803	1 174
Limón	1 547	560	987

Fuente: INEC 2014

Defunciones

2

Cáncer de Pulmón y cáncer gástrico

Grupos de edades	Número de defunciones por								
	Cáncer			Cáncer de pulmón			Cáncer gástrico		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Costa Rica	4 605	2 082	2 523	286	105	181	624	228	396

3

Defunciones por causas externas, 2014

	Mujeres	Hombres
Suicidios	46	223
Homicidios	49	399
Accidentes de Transito	103	553

4

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

59

Provincia	Número de casos registrados de VIH		
	Total	Mujeres	Hombres
Costa Rica	645	112	533
San José	319	57	262
Alajuela	104	15	89
Cartago	49	3	46
Heredia	56	10	46
Guanacaste	28	5	23
Puntarenas	46	12	34
Limón	43	10	33

Fuente: Ministerio de Salud, 2014

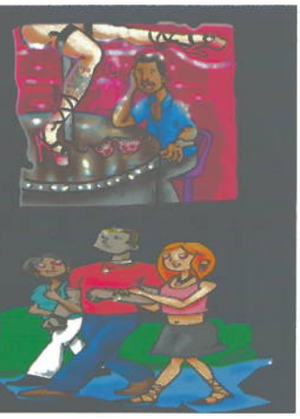

1

Grupos de edades	Egresos hospitalarios por					
	Enfermedad hipertensiva			Enfermedad del corazón		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Costa Rica	3 670	1 763	1 907	2 781	1 319	1 462

2

¿Porque las mujeres viven mas y los indicadores de salud y violencia son menores en mujeres?

3

4

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

1

2

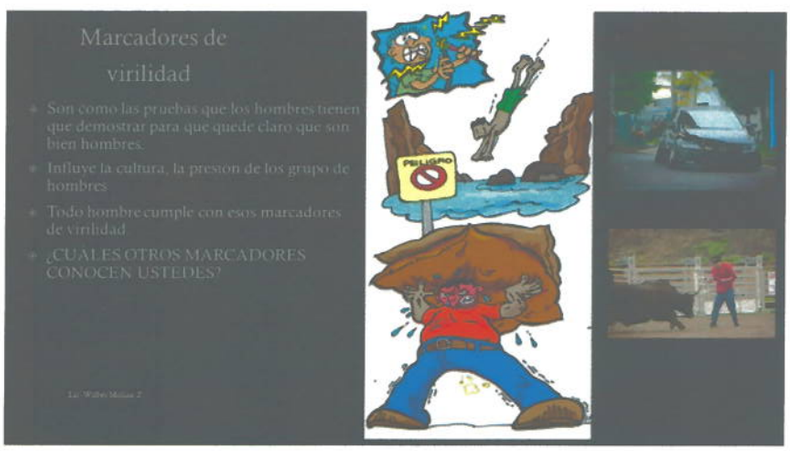

3

4

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

Explica que en la imagen anterior se refleja la agresión que sufre el niño, ya sea emocional como física.

Alude que años atrás las mujeres se creían dichas palabras pero que actualmente ya no son eso, ya que la mayoría de hombres siguen reproduciendo dicho modelo.

AUDITORIA INTERNA
Municipalidad San Pablo de Heredia

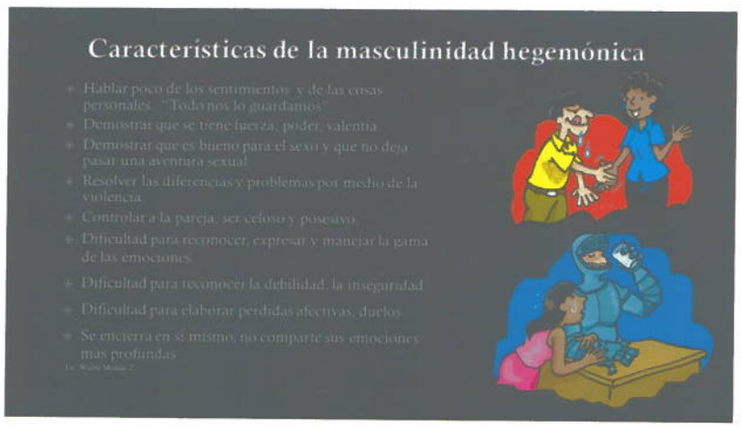

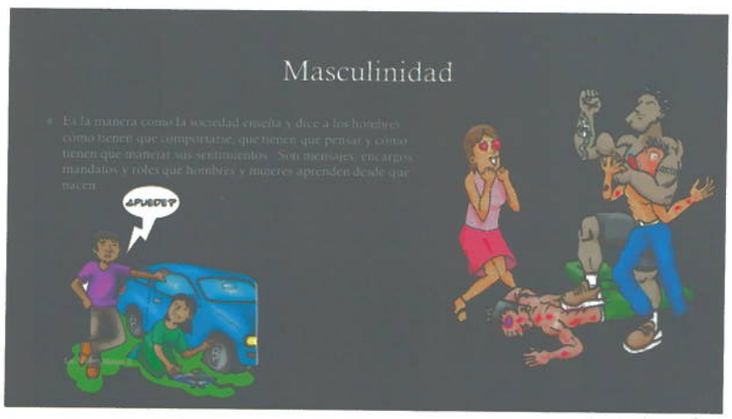

Sr. Marvin Rodríguez agradece el espacio y expresa que el hombre es un muy difícil que acceda a los servicios, destacando que en el cantón hay problemas de cáncer de próstata y hombre no acude, la oficina del PANI saturada con denuncias hacia padres, desconociendo quien atiende esta población masculina; así mismo una población que envejece y el cuido lo asume en su mayoría mujeres. Considera importante que exista un instituto de este tipo, enfocado en la especialidad de trabajos con hombres en el cantón con la población correspondiente. Solicita se valore la propuesta presentada esta noche.

Sr. Jorge Quesada, usuario de dicho servicio, comenta que posee 162 sesiones en WEM, llegando con una crisis que no supo enfrentar, descubriendo la infidelidad de su esposa después de 27 años de matrimonio. Denota que tardo quince sesiones el poder hablar de su caso, ya que era vergonzoso explicar la situación. Alude que ha aprendido a adquirir herramientas para enfrentar las situaciones. Menciona que como el hombre no sabe expresar sus emociones, tiende a hacerlo con violencia. Explica que el instituto WEM no es solo para hombres agresores, sino para cualquiera que tenga alguna situación que les aqueja a nivel personal. Externa que hoy día se siente satisfecho de haber superado una situación determinada que le permite seguir su vida mejor, tomando decisiones que le van a favorecer en su salud y su vida con sus hijos.

Sr. José Fernando Méndez externa que tiene entendido que recibieron partidas presupuestarias, consultando si llevaron a cabo algún tipo de liquidación de gastos o rendición de cuentas sobre dichos fondos.

Sr. Wilber Molina responde que el tema administrativo no lo maneja bien, ya que tiene desde enero de estar a cargo del grupo, pero que puede consultar con el director dicha consulta.

Sr. José Fernando Méndez consulta cual es el marco organizacional de este instituto a lo que el Sr. Wilber Molina responde que es una ONG que se conformó a eso de

1999, ubicados en San Pedro de Montes de Oca sus oficinas centrales, trabajando en varias partes del país con grupos en diferentes sectores.

Sr. José Fernando Méndez consulta como trabaja dicha institución en el cantón, como están conformados en el mismo y cuál fue el porcentaje de personas habitantes de San Pablo de Heredia que fueron atendidas a lo que el Sr. Wilber Molina responde que alrededor de un 80% son hombres del cantón y el resto son de otros cantones. Alude que tiene entendido que con otros gobiernos locales se dan informes mensualmente y se coteja de donde son los asistentes.

Sr. José Fernando Méndez externa que le gustaría que cualquier asignación presupuestaria que se hiciera por parte de la Administración Municipal, incluyendo la del año 2016, se realice una rendición de cuentas.

Sr. Julio César Benavides da las buenas noches y externa que se nota el gran manejo del tema, no obstante, como recomendación, solicita que a futuro se presente un estudio de pre factibilidad donde se demuestre las estadísticas del cantón, para tomar alguna decisión en el momento determinado.

Sr. Wilber Molina responde que dichos datos se pueden revisar y presentarlos nuevamente.

Sr. José Fernando Méndez considera importante que para el próximo año presente algún tipo de plan de trabajo, determinando en que se pretende invertir los recursos.

Sr. Yojhan Cubero denota que le pareció muy interesante la exposición y que le agrada ver la sala de sesiones llena de hombres que respaldan el trabajo que se realiza. Consulta cual fue la razón del por qué se dejó de girar los fondos por parte del municipio.

Sr. Wilber Molina responde que desconoce dicho dato, ya que se incorporó hace poco.

Sra. Yamileth Monterrey da las buenas noches y externa que se dejó de girar los recursos por falta de presupuesto y que como se autofinanciaban podrían continuar así, sin embargo como funcionaria municipal y representante de la oficina de la mujer en aquel entonces, abogó y apostó a WEM, ya que de nada sirve solo abordar a las mujeres. Rescata que el trabajo que realizan es extremadamente profesional tanto a nivel nacional como a nivel internacional, comprobando que las terapias grupales son inmensamente efectiva.

Sr. Yojhan Cubero indica que espera recibir un plan de trabajo para el próximo año.

Sr David Zúñiga comenta que realmente la decisión de la Alcaldía Municipal de no seguir financiando a esta entidad en su momento, se dio precisamente porque a la Sra. Yamileth Monterrey se le solicitaron estos números que se mencionan, siendo que ella alude que esto no se puede cuantificar, pero que esta información es importante para el municipio.

Sr. Wilber Molina alude que se puede construir algún instrumento de evaluación donde se pueda rendir cuentas con números a futuro.

Sra. María de los Ángeles Artavia externa las felicitaciones por la presentación y consulta si una ONG posee una junta directiva y si es así a quien brindan resultados de los trabajos realizados.

Sr. Wilber Molina responde que si existe una junta directiva se encargada de dichos temas.

Sra. Betty Castillo indica que la mujer es merecedora de tener más allá de lo que el hombre puede darle, pero que muchas veces al éste no lograr, la mujer suele agredirlo de palabra y emocionalmente.

Sr. Wilber Molina alude que efectivamente los hombres reciben violencia pero que a muchos hombres les da vergüenza interponer la denuncia. Agrega que en el grupo se les enseña a los hombres que son responsables de su conducta, independientemente de las circunstancias y situaciones que acontecen en el medio.

Sra. Damaris Gamboa comenta que este Concejo Municipal está muy empatada con el tema de igualdad de género, apoyando también a los hombres para construir una mejor sociedad. Recomienda que la gestión que vayan a realizar sea pronto ya que en este mes se analiza el presupuesto municipal.

Sr. José Fernando Méndez sugiere que dicha solicitud se envíe a la Administración Municipal para que analice la petición. Se propone el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO

Nota recibida vía correo el día 26 de agosto de 2019, suscrita por el Lic. Wilber Molina, Psicólogo, Instituto WEM, donde solicita se valore la posibilidad de financiar el grupo de apoyo y crecimiento personal que existe en el cantón de San Pablo de Heredia

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Remitir dicha nota a la Administración Municipal para que analice la viabilidad de la solicitud realizada por el suscrito.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 533-19

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

CONSIDERANDO

Propuesta planteada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Propietario con el objetivo de solicitar al Instituto WEM, un informe de cómo se ejecutaron los fondos privados de origen público transferidos por este municipio en el año 2016, en conjunto con un perfil de proyectos que incluya las estadísticas del cantón en cuanto a esta problemática y un plan de trabajo a realizar para el próximo año.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Aprobar dicha propuesta y solicitar a dicho instituto la información citada en el considerando anterior.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 534-19

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana

IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

Sr. José Fernando Méndez comenta que llegó una solicitud de que se otorgue un desfogue pluvial a un desarrollador con base a un silencio positivo el cual indica que si no se responde al administrado se otorga el mismo, por lo cual es urgente que se conozca el mismo hoy para que sea remitido a la asesoría legal externa.

CONSIDERANDO

Moción de orden planteada por el Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Propietario para que se incluya dentro del orden del día la atención de documento relacionado con silencio positivo en favor de aprobación de solicitud de desfogue pluvial para el proyecto denominado Camposanto Parque de Paz de San Pablo de Heredia, por parte de la sociedad FINAGRO Cafetalera de Heredia.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Aprobar dicha moción y brindar el espacio solicitado para la presentación del tema en mención.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 535-19

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

Sr. José Fernando Méndez procede a dar lectura a la nota en mención para adoptar el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO

Nota recibida el día 27 de agosto de 2019, suscrita por el Sr. Juan Ramón Alvarado Rodríguez, Representante Legal de la Sociedad Anónima FINAGRO Cafetalera de Heredia, a cargo del proyecto denominado Camposanto Parque de Paz de San Pablo de Heredia, donde hace referencia a silencio positivo en favor de aprobación de solicitud de desfogue pluvial para dicho proyecto.

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA

Remitir dicha nota a la Asesoría Legal Externa a cargo de Consultores de Servicios Públicos S. A., para el trámite que a derecho corresponda.

ACUERDO UNÁNIME Y DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO N° 536-19

Acuerdo con el voto positivo de los regidores

I. José Fernando Méndez Vindas, Partido Unidad Social Cristiana
II. Julio César Benavides Espinoza, Partido Unidad Social Cristiana
III. Damaris Gamboa Hernández, Partido Unidad Social Cristiana
IV. Yojhan Cubero Ramírez, Partido Liberación Nacional
V. Betty Castillo Ortiz, Partido Liberación Nacional

CAPÍTULO 5. Cierre de sesión

AL SER LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CATORCE-DIECINUEVE E.

Sr. José Fernando Méndez Vindas
Presidente Municipal

Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal

UL